Guayaquil, Septiembre 10 del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, MIGUEL ESTRADA GONZALEZ con cedula de ciudadanía # 0908975279, en calidad de Representante Legal de la Compañía COMERESCA S.A. autorizo a la señorita BELEN PALMA PARRAGA, portadora de la cedula de ciudadanía # 1308305547, para que a mi nombre se sirva PRESENTÂR EL FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS ASÍ COMO AL RETIRO DE LA CLAVE DE ACCESO.

Atentamente,

MIGUEL ESTRADA GONZALEZ

C. C. # 0908975279

REPUBLICA DEL ECUADOR.- NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL.- Yo, Doctora JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Titular Sexta del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY firma y rúbrica que consta en el documento que anteced es atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY firma y rúbrica que consta en el documento que anteced es atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY firma y rúbrica que consta en el documento que anteced es atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY firma y rúbrica que consta en el documento que anteced es atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY firma y rúbrica que consta en el documento que anteced es atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY firma y rúbrica que consta en el documento que anteced es atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY firma y rúbrica que consta en el documento que anteced es atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY firma y rúbrica que consta en el documento que anteced es atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY firma y rúbrica que consta en el documento que anteced es atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY firma y rúbrica que consta en el documento que anteced es atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY firma y rúbrica que consta en el documento que anteced es atribución que es atribución que rúbrica de la Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY firma y rúbrica que consta en el documento que anteced es atribución que rúbrica de la Artícu

Drd. Jenny Oyague Belirán NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL

GAFETIERIA GORPORATIMA

CARTA DE CESION DE DERECHO

Guayaquil, 02 de septiembre del 2009

Señores Servicio de Rentas Internas Ciudad

De mis consideraciones:

Yo, Marcel Speck Ferber, portador de la cédula de identidad No. 090887851-5, declaro que he cedido de forma gratuita el uso de mi inmueble ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo Km 4, Pasaje Treinta y Dos Norte, CC. Plaza Saibaba, Bodega No. 1, a la compañía COMERESCA S.A., con RUC 0992338318001, para que pueda ejercer su actividad económica.

Agradeciéndole la atención brindada

Atentamente,

Marcel Speck F. Gerente General



REPUBLICA DEL ECUADOR.- NOTARIA SEXTA DEL CANTON GUAYAQUIL.- Yo, Doctora JENNY OYAGUE BELTRAN, Notaria Titular Sexta del Cantón Guayaquil, en ejercicio de la atribución que me confiere el Artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial vigente, DOY FE:- Que la firma y rúbrica que consta en el documento que antecede, es la misma estampada en la cedula de Ciudadanía número: 090887851-5 que me fue exhibida y corresponde al Señor: MARCEL ROGER SPECK FERBER, en calidad de Gerente General de la Compañía CORPMAN S.A..- Guayaquil, Septiembre 10 del 2.013.- LA NOTARIA.



